



CIRCULAR 006

**PARA**                   **RECTORES**  
**DE**                      **CECILIA MORALES URSHELA**  
**FECHA**               **ENERO 15 DE 2013**  
**ASUNTO**             **PROCESO DE REVISIÓN Y RESTRUCTURACIÓN**  
**JORNADAS NOCTURNAS**

Apreciados compañeros (as)

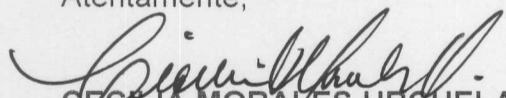
Un saludo muy especial y mis mejores deseos llenos de bendiciones y muchos éxitos en este nuevo año que inicia.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas saber 11 en los últimos años, los altos índices de deserción, el reducido número de estudiantes por ciclos atendidos en las Instituciones Educativas Oficiales en las jornadas nocturnas, el alto costo de las horas extras para atender este servicio del año 2012 y la situación financiera de la Secretaria de Educación que nos obliga a racionalizar y optimizar la prestación del servicio educativo a la población adulta del Distrito, esta Secretaria asume el compromiso de realizar un proceso de revisión y reestructuración de este servicio, para lo cual le solicitamos se abstenga de tramitar matricula para la Jornada Nocturna hasta el próximo 24 de Enero del presente, fecha en la cual se tendrá las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado.

Continuemos trabajando con esa misma entrega para que cada día aumentemos el entusiasmo y la creatividad, para que con su trabajo y apoyo podamos avanzar significativamente en el mejoramiento de la educación en el distrito de Cartagena.

Con sentimientos de la más alta consideración,

Atentamente,

  
**CECILIA MORALES URSHELA**  
Secretaria De Educación (e)  
Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Centro, Plazoleta de Telecom Edif. Mariscal  
Cartagena - Colombia - Tel:650 1096  
[www.sedcartagena.gov.co](http://www.sedcartagena.gov.co)

